



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NÚMERO IA-902002994-E62-2017

**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA DEL NSJP EN  
ENSENADA, B.C.”**

---

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **12:30 horas** del día **11 de Octubre de 2017**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se celebra el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas número IA-902002994-E62-2017**, convocado para la contratación del **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA DEL NSJP EN ENSENADA, B.C.”**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 2 fracción IX, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 34, 35, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, y artículos 1 y 2 fracción I, 47, 48 y 77 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en la convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas, preside el presente acto la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, Servidor Público designado por el C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en oficio de fecha del 04 de Noviembre de 2015, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa; asimismo se hace constar que se encuentra presente, el **C. Ernesto Joel León Marrufo**, servidor público adscrito al **Poder Judicial de Baja California**, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y técnica del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, de igual forma en este acto se hace constar la asistencia de los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; acto seguido el Servidor Público quien preside este acto, en este momento declara formalmente el inicio del Acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones, por lo que no se permite el acceso a ningún participante, observador, ni servidor público ajeno al acto; procediendo al registro de los proveedores asistentes, quienes para mayor constancia firman la presente acta.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 de su Reglamento, así como lo dispuesto en la convocatoria del

presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, el Servidor Público designado procedió a la **recepción de los sobres** conteniendo las proposiciones del licitante participante registrado en la lista de asistencia, siendo este:

1.- CAPA TRES, S.A. DE C.V.

quien en este acto le entrega su sobre cerrado; posteriormente se realiza la apertura de los sobres cerrados a efecto de proceder a la revisión de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo.

A continuación y con lo dispuesto en el artículo 48, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, se hace constar la recepción de los documentos contenidos en los sobres de las proposiciones recibidas a nombre de:

Punto de bases invitación	Inciso	DOCUMENTOS PROPUESTA TECNICA	CAPA TRES, S.A DE C.V.
35	A	Oficio de Invitación.	PRESENTO
35	B	Propuesta técnica. <b>(Anexo 1)</b>	PRESENTO
35	C	Formato de Manifestación de Facultades. <b>(Anexo 2)</b>	PRESENTO
35	D	Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la L.A.A.S.S.P. <b>(Anexo 3)</b>	PRESENTO
35	E	Declaración de Integridad. <b>(Anexo 4)</b>	PRESENTO
35	F	Manifiesto Prácticas Desleales. <b>(Anexo 5)</b>	PRESENTO
35	G	Manifiesto del Carácter del Licitante y Origen de los bienes. <b>(Anexo 6)</b>	PRESENTO
35	H	Manifiesto bajo protesta que los bienes y componentes ofertados son nuevos y originales.	PRESENTO
35	I	Escrito original en donde se manifieste que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales.	PRESENTO
35	J	Manifiesto de normas oficiales. <b>(Anexo 7)</b>	PRESENTO
35	K	Manifiesto de Estratificación de la empresa. <b>(Anexo 8)</b>	PRESENTO
35	L	Propuesta económica. <b>(Anexo 9)</b>	PRESENTO
35	M	Catálogo de conceptos. <b>(Anexo 10)</b>	PRESENTO

Se reciben sus proposiciones para su posterior evaluación

A continuación, con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procede a dar lectura a los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones recibidas, cuyos montos se consignan a continuación:

A  
l  
w  
M  
E

Numero	LICITANTES PARTICIPANTES	IMPORTE TOTAL PROPUESTA ECONOMICA sin incluir IVA	Observaciones
1	CAPA TRES, S.A. DE C.V.	\$466,100.00 M.N.	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN DETALLADA

Se recibe su proposición para su posterior evaluación.

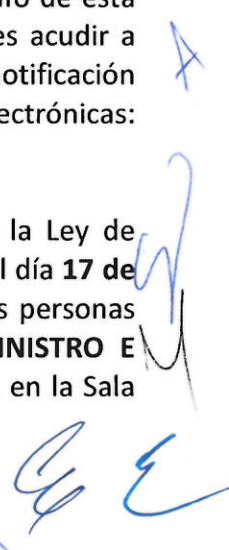
Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, representado en este acto la C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, así como del representante del área requirente, proceden a rubricar los documentos que previamente fueron señalados en la convocatoria. Acto continuo, se hace constar que las proposiciones se reciben para su posterior evaluación; y que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad de la convocante a efecto de que se proceda a su análisis y evaluación detallada en términos de las disposiciones del artículo 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público.

A continuación, conforme con lo previsto en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, el Servidor Público designado por la convocante, hace saber a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente; y que en el caso de proveedores extranjeros, la información requerida deberá contar con la legalización o apostillado correspondiente de la autoridad competente en el País de que se trate, misma que tendrá que presentarse redactada en español, o acompañada de la traducción correspondiente.

En cumplimiento a lo ordenado en el último párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, en este acto se consulta a los presentes si tienen alguna manifestación que hacer constar, quien por unanimidad respondieron: "No tener nada que agregar o exponer en el presente acto".

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, a partir de esta fecha, al finalizar este acto, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este, copia de la presente Acta en el domicilio de la Convocante, fijándose una copia en el estrado de notificaciones instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones, en el domicilio indicado en el primer párrafo de esta acta, por un término no menor de cinco días hábiles siendo responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y adquirir copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, así mismo se difundirá la presente acta en las direcciones electrónicas: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/> y <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx/>.

En vista de lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público, se señala las **13:30 horas del día 17 de octubre de 2017**, para dar a conocer el Fallo de la presente Invitación a cuando menos tres personas identificada con el número **IA-902002994-E62-2017**, relativa a la contratación del **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA DEL NSJP EN ENSENADA, B.C."**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

A  


Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas número IA-902002994-E28-2017, correspondiente al "Suministro e instalación de equipamiento tecnológico para Gobierno del Estado de Baja California", siendo las 12:50 horas del día 11 de octubre de 2017.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICA TAMAYO TAMAYO**

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso c) del último párrafo del artículo 13 de reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios para el Estado de Baja California

**"AREA REQUIRENTE"**



**ERNESTO JOEL LEON MARRUFO**

En Representación del Poder Judicial de Baja California

**"VOCAL"**



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**

En representación del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"ASESOR"**



**RUBEN EDUARDO LOZANO IBARRA**

Subsecretaría de Innovación y Modernización de la Secretaria de Planeación y Finanzas

**"COMPRADOR"**



**LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO**

Comprador de la Oficialía Mayor de Baja California

**"REPRESENTANTE"**



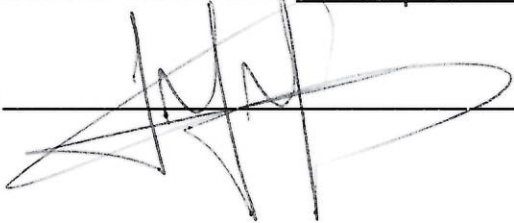
**ANTONIO ZAVALA DURAN**

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas Del Estado

**LICITANTES:**

EMPRESA: Capa3 SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Marcelo Moreno Sandoval

FIRMA: 

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

